



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 26 MAR. 2021

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

FOLIO: N° 000802

VISTO el Decreto N° 523/21; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error involuntario en el número de documento de la Señora Mónica Graciela SOTO.

Que atento a lo expuesto, procede dictar el correspondiente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1°: Rectificar el Artículo 1° del Decreto N°523/21 en lo referente al número de DNI de la Señora Mónica Graciela SOTO, el que deberá considerarse como DNI 26.875.218, y no como se consignara en el acto administrativo antes mencionado.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata